



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Mayo once (110 de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2017/0327

El informe de valoración de apoyos aportado el 8 de los corrientes mes y año, se agrega al expediente y será tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.

De otro lado, para continuar con el trámite de la actuación, señalase la hora de las 9 Am. del día 7 de junio de 2023, con el fin de escuchar a la persona bajo medida de interdicción y su curador, señores DARIO DE JESUS CARDONA GOMEZ y ROSA ELIDA CARDONA GOMEZ.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA

Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9f8972c4e5d88c89e39e4430dc99295ab784c495eb95df0e45bddfb62c002978

Documento generado en 11/05/2023 11:08:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>